# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

# FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

# ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



# **SILABO**

ASIGNATURA: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

**SEMESTRE ACADÉMICO: 2022B** 

**DOCENTE: Mg.lng. Dolfer Julca Zuloeta** 

CALLAO, PERÚ

2022

# **SILABO**

# I. DATOS GENERALES

1.1 Asignatura : Sistemas Integrados de Gestión

1.2 Código : EE 5071.3 Carácter : Obligatorio

1.4 Requisito (nombre y cód.) : Legislación Ambiental – EE 409

Seguridad y Riesgo Ambiental – EE 402

1.5 Ciclo : IX
1.6 Semestre Académico : 2002- B

1.7 N° Horas de Clase : 05 horas semanales

1.8 N° de Créditos : 04

1.9 Duración : 17 semanas

1.10 Docente : Mg. Ing. Dolfer Julca Zuloeta

:

1.10 Modalidad : Virtual

## II. SUMILLA

La asignatura corresponde al Área de estudios específicos (gestión), es de carácter teóricopráctico, tiene como propósito brindar al estudiante los conocimientos sobre los procedimientos para el desarrollo de sistemas de gestión de la calidad, ambiente, energía y de responsabilidad de manera integrada. Contiene los siguientes temas: Aspectos conceptuales. Metodología, Ciclo Deming y sus aplicaciones. Familia ISO, Sistemas de Gestión de Calidad. Sistemas de Gestión Ambiental. Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. Sistemas Integrados de Gestión

# III. COMPETENCIA(S) DEL PERFIL DE EGRESO

## 3.1 Competencias generales

Conoce e implementa sistemas integrados de gestión (ISO) en instituciones públicas y privadas bajo estándares internacionales

#### CG1. Comunicación.

Transmite información que elabora para difundir conocimientos de su campo profesional, a través de la comunicación oral y escrita, de manera clara y correcta; ejerciendo el derecho de libertad de pensamiento con responsabilidad.

## CG2. Trabaja en equipo.

Trabaja en equipo para el logro de los objetivos planificados, de manera colaborativa; respetando las ideas de los demás y asumiendo los acuerdos y compromisos.

## CG3. Pensamiento crítico.

Resuelve problemas, plantea alternativas y toma decisiones, para el logro de los objetivos propuestos; mediante un análisis reflexivo de situaciones diversas con sentido crítico y autocritico y asumiendo la responsabilidad de sus actos.

# 3.2 Competencias específicas

- Comprende la Norma ISO 9001:2015 como estándar internacional para los Sistemas de Gestión de Calidad y como Norma auditable para estos Sistemas.
- Comprende la Norma ISO 14001:2015 como estándar internacional para los Sistemas de Gestión Ambiental y como Norma auditable para estos Sistemas.
- Comprende la Norma ISO 45001:2018 como estándar internacional para los Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo y como Norma auditable para estos Sistemas

# IV. CAPACIDAD (ES)

| COMPETENCIA   | CAPACIDAD   | ACTITUD  |
|---|---|--|
| Comprende la Norma ISO 9001:2015 como estándar internacional para la implementación, seguimiento y auditoria de los Sistemas de Gestión de Calidad. | <ul> <li>Comprende la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 y lo esquematiza.</li> <li>Comprende el enfoque de procesos de un tipo de organización o proyectos dentro del marco de un SGC.</li> <li>Argumenta la conformidad auditable de un SGC de acuerdo con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 para las organizaciones y proyectos.</li> </ul>   | Valora el compromiso de una organización a través de una Política de la Calidad y de la implementación de un SGC.                        |
| Comprende la Norma ISO<br>14001:2015 como estándar<br>internacional para los<br>Sistemas de Gestión<br>Ambiental                                    | <ul> <li>Comprende la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de acuerdo con los requisitos de la Norma ISO 14001:2015 y lo esquematiza.</li> <li>Comprende la evaluación de los aspectos e impactos ambientales de un tipo de organización o proyectos dentro del marco de un SGA.</li> <li>Argumenta la conformidad auditable de un SGA de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 14001:2015 para las organizaciones y proyectos.</li> </ul>                            | Valora el compromiso de<br>una organización a través<br>de una Política Ambiental<br>y de la implementación de<br>un SGA.                |
| Comprende la Norma ISO 45001:2018 como estándar internacional para los Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo                    | <ul> <li>Comprende la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) de acuerdo con los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 y lo esquematiza.</li> <li>Comprende la evaluación de los riesgos laborales de un tipo de organización o proyectos dentro del marco de un SGSST.</li> <li>Argumenta la conformidad auditable ambiental de un SGSST de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 para las organizaciones y proyectos.</li> </ul> | Valora el compromiso de una organización a través de una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y de la implementación de un SGSST. |

# V. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

|         | 1 1 10 4 6      | .,                        | N 100 0004 004                                   |         |                         |  |
|---------|-----------------|---------------------------|--|---------|-------------------------|--|
|         |                 |                           | a Norma ISO 9001:2015<br>na auditable para estos |         |                         | ai para los Sistemas de                      |
|         | ión: 5 se       |                           | na auditable para estos                          | Sister  | IIdS.                   |  |
|         |                 | o: 27 de agosto d         | el 2022 Fecha                                    | de té   | rmino: 24 de setiembr   | e del 2022                                   |
| . 00110 | 40 1111010      | 5. <u>2</u> . do agosto a |  |         |                         | de Gestión de Calidad                        |
|         |                 |                           |  |         | equisitos de la Norma   |  |
|         |                 | C E-A                     | esquematiza.                                     |         |                         |  |
| Capac   | idades          |                           | · '  | que d   | le procesos de un tipo  | de organización o                            |
| de la ι | unidad          |                           | proyectos dentro del i                           |         |                         | •  |
|         |                 |                           | <ul> <li>Argumenta la confo</li> </ul>           | ormida  | ad auditable de un SG   | C de acuerdo a los                           |
|         |                 | C IF                      |  | a ISO   | 9001:2015 para las o    | rganizaciones y                              |
| 2200    | D 4 14 4 6      | NÁM DE COMTE              | proyectos.                                       |         |                         |  |
|         |                 | CIÓN DE CONTE             |  |         | INDIAADADEA             |  |
|         | CONTE<br>CONCE  |                           | CONTENIDO<br>PROCEDIMENTAL                       |         | INDICADORES             | <b>INSTRUMENTO DE</b>                        |
|         | CONCE           | PIUAL                     | PROCEDIMENTAL                                    |         |                         | EVALUACIÓN                                   |
| 1       |                 | olución de las            | Comprende  | la      | Plantea los             | Lista de Cotejo                              |
|         | _               | zaciones en el            | importancia de                                   | los     | procesos que            | aplicado a la                                |
|         |                 | de los Sistemas           | '  | una     | debe de tener           | Presentación oral del                        |
|         | Integra         | dos de Gestión.           | organización y                                   | su      | una organización        | contexto de la                               |
|         | Interpre        | otación v                 | aplicación                                       |         | y lo esquematiza        | organización Numeral<br>4.1 al 4.4 de la Iso |
|         | Aplicac         | •                         |  |         |                         | 9001:2015                                    |
| 2       |                 | y la Política de          | Comprende la Política                            | a de    | Plantea una             | Lista de Cotejo                              |
|         |                 | d de acuerdo a            | Calidad corporativa                              |         | Política de             | aplicado a la                                |
|         | la              | Norma ISO                 | una organización y                               | su      | Calidad de un tipo      | Presentación oral del                        |
|         | 9001:2          |                           | aplicación                                       |         | de organización         | liderazgo y                                  |
|         | Interpre        | •                         |  |         | en un taller            | planificación                                |
|         | Aplicac         | ciones                    |  |         | aplicativo              | Numeral 5. Y 6 de la                         |
|         |                 |                           |  |         |                         | Iso 9001:2015                                |
| 3       | Conce           | otos de                   | Comprende y desarro                              | olla la | Describe el Maneo       | Lista de Cotejo                              |
|         | Proces          |                           | evaluación de los asp                            |         |                         | aplicado a la                                |
|         |                 |                           | de calidad y la determir                         |         |                         |  |
|         | Refere          | ncia Legal de             |  |         | en un taller aplicativo | Numeral 7, 8, 9 y 10                         |
|         |                 | Aspectos de               |  |         |                         | correspondiente a                            |
|         |                 | d de acuerdo a            |  |         |                         | Apoyo y operación, de                        |
|         |                 | 9001:2015.                |  |         |                         | la Iso 9001:2015                             |
|         |                 | os de Mapeo de            |  |         |                         |  |
| 4       | Proces<br>Conce |                           | Comprende y desarro                              | ما ماا  | Describe la             | Lista de Cotejo                              |
| "       |                 | -                         | evaluación de los asp                            |         |                         | aplicado a la                                |
|         | de              | desempeño                 | de calidad y la determir                         |         |                         | Presentación Oral del                        |
|         | Proces          |                           | de controles                                     |         | continua de un tipo     | Numeral 9 y 10                               |
|         |                 |                           |  |         | de organización en      | •  |
|         |                 |                           |  |         | un taller aplicativo    | evaluación de                                |
|         |                 |                           |  |         |                         | desempeño y Mejora                           |
|         | I               |                           | 1  |         |                         | Continua de la Iso                           |

|                  |  |  |   |  |                   |                  | 9001:2015  |
|------------------|--|--|---|--|-------------------|------------------|--|
| 5                |  | is de la Norma<br>11:2015.   |   | Norma ISO<br>en las                      | •                 | la<br>ISO<br>un  | Lista de Cotejo<br>aplicado a la<br>Presentación del<br>Manual de gestión de<br>calidad    |
|                  |  |  |   |  |                   | acional          | l para los Sistemas de   |
|                  |  | ental y como norm  | a auditable para  | estos Sistem                             | as.               |                  |  |
|                  | ión: 4 se  |  | -1.0000   |  |                   |                  | 1,0000   |
| Fecha            | de inicio  | o: 01 de octubre d   |   | l  | rmino: 22 de octu |                  |  |
| Capac<br>de la u | cidades<br>unidad  | C E-A  | de acuerdo a lo  Comprende                              | os requisitos<br>la evaluaciór           | de la Norma ISO   | 14001:<br>e impa | Gestión Ambiental (SGA)<br>:2015 ylo esquematiza.<br>actos ambientales de un<br>de un SGA. |
|                  |  | C IF   | los requisitos de proyectos.                            |  |                   |                  | e un SGA de acuerdo a<br>s organizaciones y  |
|                  | ,  | CIÓN DE CONTEN   |   |  |                   |                  |  |
| SEM              | CONTE<br>CONCE   |  | CONTENIDO<br>PROCEDIMENTA                               |  | NDICADORES        | 1                | STRUMENTO DE<br>/ALUACIÓN  |
| 6                | Ambient<br>Norma I<br>Interpre<br>Aplicaci                       | SO 14001:2015.   | Ambiental corpor<br>organización y su                   | ativa de una<br>ı aplicación             |                   | tipoLis<br>enrec | sta de Cotejo a los<br>quisitos 4 y 5 de la Isc<br>001:2015                                |
| 7                | Impacto<br>otros. I<br>de<br>Ambien<br>a la<br>Numera<br>Métodos | tales de acuerdo<br>ISO 14001:2015.<br>I 6 de la norma<br>s de Evaluación<br>os Aspectos | evaluación de los<br>impactos ambie<br>determinación de | s aspectos e<br>ntales y la<br>controles | aspectos          | red<br>in 140    | sta de Cotejo a los<br>quisitos 6 y 7 de la Isc<br>001:2015                                |

| 8  | cláusula<br>ISO<br><b>Numera</b>  | is de la Norma<br>14001:2015.<br>al 8 ,9 y 10                     | organizaciones.  |                                       | Evaluación Parcial                                |
|--|---|---|--|---------------------------------------|---|
| 9  |   |   | Comprende e interpreta las cláusulas de la Norma ISO   |                                       | Lista de Cotejo al Manual de gestión Integrado de |
|  |   |   | 14001:2015 en las  |                                       | Gestión de la Calidad y                           |
|  | Numera  |   | organizaciones.  |                                       | Gestión Ambiental                                 |
| Unida  |   | ión de la norma<br>Comprensión de la                              | Norma ISO 45001:2018 com   | l<br>no estándar internacio           | nal para los Sistemas de                          |
|  |   |   | en el Trabajo y como norma   |                                       |   |
|  | ión: 4 se   |   |  |                                       |   |
| Fecha  | de inicio   | o: 29 de octubre d  | exposicione  |                                       | ` '   |
|  | cidades<br>unidad   | C E-A   | <ul> <li>Comprende la implemen<br/>Salud en el Trabajo (SGSS<br/>45001:2018 y lo esquemati:</li> <li>Comprende la evaluació</li> </ul> | T) de acuerdo a los re<br>za.         | equisitos de la Norma ISO                         |
|  |   |   | •  | •                                     | -   |
| organización o proyectos dentro del marco de un SGSST.  C IF  • Argumenta la conformidad auditable ambiental de un SGS |   |   |  |                                       |   |
|  |   |   | acuerdo a los requisitos de  |                                       | 2018 para las                                     |
| PROG   | RAMAC   | I<br>CIÓN DE CONTEN   | organizaciones y proyectos   | •                                     |   |
| SEM  | CONTE<br>CONCE  |   |  | CONTENIDO<br>ACTITUDINAL              | INDICADORES                                       |
| 10   | Segurid<br>Trabajo  | ad y Salud en el<br>de acuerdo a la<br>SO 45001:2018.<br>tación y | Comprende la Política de<br>Seguridad y Salud en el<br>Trabajo corporativa de una<br>organización y su aplicación                      | de Seguridad y<br>Salud en el Trabajo |   |
| 11   | Riesgo<br>Salud ei<br>entre c<br>Legal d<br>SST de<br>45001:2<br>de Eva | de Seguridad y  |  | de SST de un tipo de                  |   |

| 12 | cláusulas de la Norma                     | Comprende e interpreta l<br>cláusulas de la Norma IS<br>45001:2018 en l<br>organizaciones. | a<br>O  |
|----|---|--|---|
| 13 | Integración de los<br>Sistemas de Gestión | Comprende la integración o los sistemas de gestión o una organización y aplicación         | n<br>n  |
| 14 |   |  | Exposiciones de los<br>Trabajos Grupales Finales<br>26 /11/ 2022 – Parte I  |
| 15 |   |  | Exposiciones de los<br>Trabajos Grupales Finales<br>03 /12/ 2021 – Parte II |
| 16 |   |  | Examen Final<br>10/12/ 2021   |
| 17 |   |  | Examen Sustitutorio<br>13 /12/ 2021   |

# VI. METODOLOGÍA (según modelo o manejo didáctico del docente)

La Universidad Nacional del Callao, Licenciada por la SUNEDU tiene como fin supremo la formación integral del estudiante, quien es el eje central del proceso educativo de formación profesional; es así como el Modelo Educativo de la UNAC implementa las teorías educativas constructivista y conectivista, y las articula con los componentes transversales del proceso de enseñanza – aprendizaje, orientando las competencias genéricas y específicas. Este modelo tiene como propósito fundamental la formación holística de los estudiantes y concibe el proceso educativo en la acción y para la acción. Además, promueve el aprendizaje significativo en el marco de la construcción o reconstrucción cooperativa del conocimiento y toma en cuenta los saberes previos de losparticipantes con la finalidad que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos yformas de aprendizaje y prosperen en la era digital, en un entorno cambiante de permanente innovación, acorde con las nuevas herramientas y tecnologías de información y comunicación.

La Facultad de Ingenieria Ambeintal y de Recursos Naturales de la UNAC, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial Nº085-2020-MINEDU del 01 de abril de 2020, de manera excepcional y mientras duren las medidas adoptadas por el Gobierno con relación al estado de emergencia sanitario, se impartirá educación remota no presencial haciendo uso de una plataforma virtual educativa: espacio en donde se imparte el servicio educativo de los cursos, basados en tecnologías de la información y comunicación (TICs).

La plataforma de la UNAC es el Sistema de Gestión Académico (SGA-UNAC) basado en Moodle, en donde los estudiantes, tendrán a su disposición información detallada de la asignatura: el sílabo, recursos digitales, guía de entregables calificados, y los contenidos de la clase estructurados para

cada sesión educativa. El SGA será complementado con las diferentes solucionesque brinda Google Suite for Education y otras herramientas tecnológicas multiplataforma.

Las estrategias metodológicas didáctica para el desarrollo de las sesiones teóricas y prácticas permiten dos modalidades de aprendizaje en los estudiantes:

# 5.1 Herramientas metodológicas de comunicación síncrona (videoconferencia)

La modalidad asíncrona es una forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que permiten la comunicación no presencial y en tiempo real entreel docente y los estudiantes. Dentro de la modalidad sincrónica, se hará uso de:

Clases dinámicas e interactivas (virtuales): el docente genera permanentemente

expectativa por el tema a través de actividades que permiten vincular los saberesprevios con el nuevo conocimiento, promoviendo la interacción mediante eldiálogo y debate sobre los contenidos.

**Talleres de aplicación (virtuales):** el docente genera situaciones de aprendizaje para la transferencia de los aprendizajes a contextos reales o cercanos a los participantes que serán retroalimentados en clase.

**Tutorías (virtuales):** Para facilitar la demostración, presentación y corrección de los avances del informe final de investigación.

# 5.2 Herramientas metodológicas de modalidad asíncrona

Forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que posibilitan el intercambio de mensajes e información entre los estudiantes y el docente en tiempo diferido y sin interacción instantánea. Dentro de la modalidad asincrónica se hará uso de metodologías colaborativas tales como:

- Aprendizaje Orientado a Proyectos AOP (virtual): Permite que el estudiante adquiriera conocimientos y competencias mediante la ejecución de su proyecto de investigación, para dar respuesta a problemas del contexto.
- Portafolio de Evidencias Digital: Permite dar seguimiento a la organización y presentación de evidencias de investigación y recopilación de información para poder observar, contrastar, sugerir, incentivar, preguntar.
- Foro de investigación: se realizarán foros de debate, a partir de un reactivo sobre el tema de la sesión de aprendizaje.
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- Aula invertida
- Retroalimentación

### INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Es realizada por los estudiantes en las asignaturas que determine cada escuela profesional de la Universidad Nacional del Callao, en función de los contenidos de las asignaturas que tengan relación directa con los objetivos de la investigación formativa.

Redacción de ejemplo: se promueve la búsqueda de artículos de investigación que sirven para elaborar una monografía sobre la aplicación de las herramientas matemáticas en la investigación en Ingeniería de Alimentos. La exposición grupal de dicho trabajo permitirá conocer el nivel de desarrollo de las habilidades investigativasque ha logrado el estudiante. (Según corresponda a la asignatura).

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL**

La Universidad Nacional del Callao, dentro del ámbito educativo, hace frente a su función social respondiendo a las necesidades de transformación de la sociedad a nivel regional y nacional mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión. En esa línea, la responsabilidad social académica de la asignatura consiste en formular manuales de gestión

integral para ser replicados en sectores productivos de la región callao.

# VII. MEDIOS Y MATERIALES (RECURSOS)

|    | MEDIOS INFORMÁTICOS |    | MATERIALES DIGITALES  |
|----|---------------------|----|-----------------------|
| a) | Computadora         | b) | Diapositivas de clase |
| c) | Internet            | d) | Texto digital         |
| e) | Correo electrónico  | f) | Videos                |
| g) | Plataforma virtual  | h) | Tutoriales            |
| i) | Software educativo  | j) | Enlaces web           |
| k) | Pizarra digital     | l) | Artículos científicos |

# VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO

**Evaluación diagnóstica**: se debe realizar al inicio de ciclo para determinar los diferentes niveles de conocimientos previos con los que el estudiante llega al curso. Sesugiere usar un cuestionario en línea en base a bancos de preguntas. No es considerada en el promedio de la asignatura.

**Evaluación formativa**: es parte importante del proceso de enseñanza aprendizaje, es permanente y sistemático y su función principal es recoger información para retroalimentar y regular el proceso de enseñanza aprendizaje. Para garantizar el desarrollo de competencias, se sugiere usar recursos e instrumentos mixtos cuantitativos y cualitativos.

Se debe trabajar en base a productos, como proyectos, análisis de casos, portafolios, ensayos, recursos audiovisuales, informes, guías, entre otros. Además, se sugiere usar como instrumentos de evaluación rúbricas, listas de cotejo, fichas de indagación, fichas gráficas, instrumentos de evaluación entre pares, entre otros.

**Evaluación sumativa**: se establece en momentos específicos, sirve para determinar en un instante específico, el nivel del logro alcanzado, por lo general se aplica para determinar el nivel de conocimientos logrados. Para este tipo de evaluación, se aplica mayormente cuestionarios y pruebas objetivas en cualquier formato. Se sugiere usarseen un porcentaje mínimo dado que solo permiten la medición cuantitativa de los conocimientos.

La evaluación de los aprendizajes se realizará por unidades. Se obtiene mediante la evaluación de productos académicos por indicador de logro de aprendizaje, cada producto tendrá un peso respecto a la nota de la unidad. Habrá tantas notas parciales como unidades tenga la asignatura. La nota final de la asignatura se obtiene promediando las notas de las unidades.

En cumplimiento del modelo educativo de la universidad, el sistema de evaluación curricular del silabo, consta de cinco criterios (Según Resolución Nº 102-2021-CU del 30 de junio del 2021).

- a. Evaluación de conocimientos 40% (Parcial, final y prácticas calificadas)
   Evaluación de procedimientos 30% (Manual de gestión integrado) de acuerdo con la naturaleza de la asignatura.
- b. Evaluación actitudinal 10%. (Participación en clase)
- c. Evaluación de investigación formativa 15% (concretada en el producto acreditable, resumes de lectura)

d. Evaluación de proyección y responsabilidad social universitaria 5%

(Las ponderaciones de estos cinco criterios de evaluación se aplican solo a los syllabus de las asignaturas que contemplan la Investigación Formativa. En los syllabus que no incluyen Investigación Formativa, la ponderación del criterio de evaluación de conocimientos será de 55%).

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

La ponderación de la calificación será la siguiente:

| Сар. | Evaluación<br>(Productos de aprendizaje evaluados con nota) | Siglas | Pesos |
|------|---|--------|-------|
| C1   | Evaluación Parcial  | GEC 1  | 20%   |
| C2   | Evaluación Final  | GEC 2  | 20%   |
| C3   | Manual de Gestión Integral                                  | GEC 3  | 30%   |
| C4   | Presentación de Talleres                                    | GEC 4  | 15%   |
| C5   | Intervenciones en Clase                                     | GEC 5  | 10%   |
| C6   | Presentaciones  | GEC 5  | 5%    |

### FÓRMULA PARA LA OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL:

NF = GEC1\*0.20 + GEC2\*0.20 +GEC3\*0.30+GEC4\*0.15+GEC5\*0.1+GEC6\*0.05

### REQUISITOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA

De acuerdo a los reglamentos de estudios de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, se tendrá a consideración lo siguiente:

- Participación activa en todas las tareas de aprendizaje.
- Asistencia mínima del 70%.
- La escala de calificación es de 0 a 20.
- El estudiante aprueba si su nota promocional es mayor o igual a 11.

La evaluación del aprendizaje se adecua a la modalidad no presencial, considerando las capacidades y los productos de aprendizaje evaluados descritos para cada unidad. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso deenseñanza-aprendizaje, considerando la aplicación de los instrumentos deevaluación pertinentes.

#### IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

Indicar las fuentes de información bibliográfica (los textos básicos y complementarios) y electrónica que el

alumno debe disponer para el desarrollo de la asignatura, con unaantigüedad de cinco años como máximo. Citarlos según norma de la Asociación de Psicólogos Americanos (APA), versión 7.

- 9.1. Fuentes Básicas: Deben ser las principales que sirvan de base para el proceso deenseñanza y aprendizaje.
  - ISO 9000:2015, Sistemas de gestión de la calidad Fundamentos y vocabulario
  - ISO 9001, Sistemas de gestión de la calidad Requisitos
  - ISO 14001, Sistemas de gestión ambiental Requisitos con orientación para su uso
  - ISO 19011, Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión
  - ISO 19011:2018 Directrices para las Auditorias de Sistemas de Gestión.
  - ISO 20400, Compras sostenibles Directrices
  - ISO 26000, Guía de responsabilidad social
  - ISO 31000, Risk management —Guidelines
  - ISO 37500, Guidance on outsourcing
  - ISO 39001, Road traffic safety (RTS) management systems Requirements with
- 9.2. Fuentes Complementarias: Son fuentes alternas que complementan y profundizanel proceso de enseñanza aprendizaje.
  - ISO Guide 73:2009, Risk management Vocabulary
  - IEC 31010, Risk management Risk assessment techniques
  - ILO. Guidelines on occupational safety and health management systems, ILO-OSH 2001. 2nd ed. International Labour Office, Geneva, 2009. Disponible en: http://www.ilo.org/safework/info/standards-and-instruments/WCMS\_107727/lang--en/index.htm
  - ILO. International Labour Standards (incluyendo aquellas sobre seguridad y salud en el trabajo). International Labour Office, Geneva. Disponible en: http://www.ilo.org/normlex (hacer click en "instruments", luego en "Conventions and Recommendations by subject")
  - Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
  - Decreto Supremo N° 005-2012-TR, Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
  - Ley N° 30222, modificatoria de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
  - Decreto Supremo N° 006-2014-TR, Modificación del Reglamento de la Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2012-TR.
  - Decreto Supremo N° 010-2014-TR, Norma complementaria para aplicación de la única disposición complementaria transitoria ley 30222
  - Decreto Supremo N° 012-2014-TR, Aprueba registro único de información de accidentes de trabajo
  - Decreto Supremo N° 016-2016-TR, Modificatoria del Art. 101 del D.S. N° 006-2014-TR
  - Decreto Supremo N° 014-2013-TR, Reglamento del registro de auditores autorizados para la evaluación periódica del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
  - Resolución Ministerial N° 050-2013-TR, Formatos Referenciales que deben contemplan la información mínima los registros obligatorios Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
  - Resolución Ministerial N° 085-2013-TR, Sistema simplificado de registros del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para MYPE
  - Resolución Ministerial N° 375-2008-TR, Norma básica de ergonomía y de procedimiento de evaluación de riesgo disergonómico
  - Resolución Ministerial N° 260-2016-TR, Obligación de declarar en planilla electrónica comité o supervisor de seguridad y salud en el trabajo
  - Ley N° 26790, Ley de modernización de la seguridad social en salud
  - Decreto Supremo N° 009-97-SA, Reglamento de la Ley 26790

- Decreto Supremo N° 003-98-SA, Norma técnica del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR)
- Resolución Ministerial N° 480-2010-MINSA, Listado de Enfermedades Profesionales
- Decreto Supremo N° 015- 2005-SA, Reglamento Valores Límites Permisibles para agentes químicos en ambientes de trabajo
- Resolución Ministerial N° 312-2011-MINSA, Documento Técnico Protocolo de los exámenes médicos ocupacionales por actividades
- Resolución Ministerial N° 004-2014-MINSA, Modificatoria del Protocolo de exámenes médicos ocupacionales
- Resolución N° 571-2014-MINSA, Modifican documento técnico del Protocolo de Exámenes Médicos ocupacionales
- Decreto Supremo N° 020-2019-TR, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Reglamento de la Ley N° 28806, Ley General de Inspección del Trabajo, el Decreto Supremo N° 017-2012-TR y el Decreto Supremo N° 007- 2017-TR
- Decreto Supremo N° 002-2020-TR, Disposición Complementaria Modificatoria
- Decreto Supremo N° 001-2021-TR, Decreto Supremo que modifica diversos artículos del Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2012-TR y sus modificatorias

## X. NORMAS DEL CURSO

Normas de netiqueta.: Normas que hay que cuidar para tener un comportamiento educado en la red. Por ejemplo:

Recuerde lo humano – Buena educación - Utilice buena redacción y gramática para redactar tus correos. Evita escribir con mayúscula sostenida porque se interpreta comosi estuviera gritando. - Utilizar un lenguaje apropiado para no vulnerar los derechos detus compañeros. - Evita el uso de emoticones.

- Normas de convivencia
  - 1. Respeto.
  - 2. Asistencia.
  - 3. Puntualidad.
  - 4. Empatía
  - Honestidad
  - 6. Presentación oportuna de los entregables.

Callao, 27 de agosto del 2022

Mg. Ing. Dolfer Julca Zuloeta Docente/Responsable

hulu 2